

Expediente: 677/25
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CHAVARRIA RAMON ROQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - CHAVARRIA, Ramon Roque-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 677/25



H108023344636

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CHAVARRIA RAMON ROQUE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 677/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 24 de agosto de 2026.-

Téngase presente el bono de movilidad que acompaña digitalmente.

De la planilla de actualización de honorarios presentada por la letrada apoderada de la actora, córrase traslado a la parte demandada por el término de ley. A sus efectos: Líbrese cédula. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.